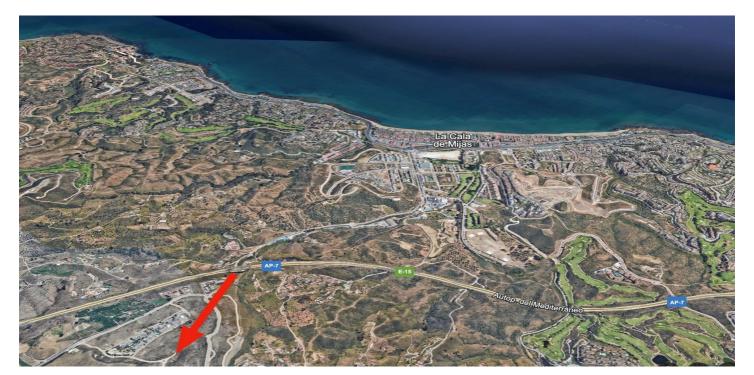




## Terreno Urbano en venta en Mijas, Mijas

1.300.000 €

Referencia: R4930801 Terreno: 5.182m<sup>2</sup>







## Costa del Sol, Mijas

PLANEAMIENTO URBANISTICO La parcela se clasifica según el Texto Refundido del PGOU de MIJAS, aprobado definitivamente el 28/11/2013, como Suelo Urbano Consolidado, con calificación ADS- 2 (ZONA DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS, SUBZONA 2). Correspondiéndole un Indice de edificabilidad máximo de 0,46 mt/ m2s. Con fecha 29 de octubre de 2001 se aprobó definitivamente el Expediente de adaptación del Plan Parcial de ordenación. El 28 de marzo de 2003 se aprobó definitivamente la Modificación del expediente de adaptación del Plan Parcial. Con fecha 22 de agosto de 2003 se aprobó definitivamente el Proyecto de compensación anterior PGOU de Mijas y Actual Sector en el que figura la parcela designada, correspondiéndole un número máximo de 16 viviendas. CALIFICACION URBANISTICA Y EDIFICABILIDAD. A dichos terrenos les son de aplicación las ordenanzas urbanísticas generales de Mijas y las siguientes ordenanzas particulares de la calificación ADS-2 que les corresponde contenidas en el Capitulo 6 del Titulo V del PGOU y que se resumen a continuación: • ADS-2 Unifamiliar Adosada • Parcela minima 150 m2 /3000m2 - Circulo diámetro 40 m. (edif. conjunta de parcelas). • Longitud minima de fachada 7,00 mts. • Separación a lindero público Alineada o separada 3,00 mts • Separación a fondo de parcela 4,00 mts (Art. 272.4) • Ocupación sobre rasante 60% • Número máximo de plantas 2 Plantas • Altura maxima 7,00 mts • Profundidad maxima 20 mts • Tipología Adosada • Edificabilidad 2.684,34 m2tS • Plazas mínimas de aparcamiento 24 Plazas Uso dominante: Vivienda unifamiliar adosada y aislada Usos complementarios y compatibles: Los definidos en el articulo sobre "Clases de usos" del Art. 269.- Capitulo 19 del Titulo II de estas Normas con los números: 2, 4 (exclusivamente las oficinas destinadas a despachos profesionales anexos a la vivienda), 5 (Comercio de 1 a necesidad), 7, 8 (excepto salas de fiesta, discotecas y similares), 9, 11, 12,13, 14, 15 y 16. PROYECTO RECOMENDADO: Descripción: La promoción inmobiliaria más probable es la construcción de 16 viviendas unifamiliares adosadas y pareadas, con dos plantas sobre rasante. El espacio no ocupado por la edificación se destinaría a jardines y espacios libres, ademas de zonas de aparcamiento. Las viviendas dispondrían de una superficie construida maxima de 165 m2 lo que permitiría desarrollar viviendas de 3 o 4 dormitorios y 3 o 4 baños, en parcelas de aproximadamente 320 m2 con la posibilidad de instalar una piscina privada, zona de ocio y espacio suficiente para zona de aparcamiento privado para dos vehículos.





## Características:

Caracteristicas
Suelo de Madera
Muebles
Sin Amueblar

Climatización Calefacción Central. **Vistas** Vistas al Mar